

Ibagué, 20 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 223

Alcaldía realiza operativos de recuperación al espacio público en Ibagué

En lo que va corrido del año se han impuesto casi 900 comparendos por mal parqueo y dejar el vehículo en estado de abandono.

El mal parqueo y el abandono de vehículos continúan siendo las infracciones más comunes entre los conductores ibaguereños. Por eso, las autoridades de tránsito intensificarán los operativos de control en el espacio público y contra el mal parqueo.

“Por instrucciones de la alcaldesa Johana Aranda estamos trabajando en la recuperación del espacio público, ya que este le pertenece al peatón. En lo corrido del año se han impuesto 893 comparendos por no cumplir esta norma”, expresó Ricardo Fabián Rodríguez, secretario de Movilidad.

La invitación a los conductores es para que respeten el espacio público y guarden sus automotores en los respectivos parqueaderos, y de no cumplir se les impondrá un comparendo de \$650.000 y hasta la inmovilización del vehículo.